



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO YURIMAGUAS

PRESENTACION

El presente documento, "Plan Estratégico Institucional 2009 - 2011" de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, que a continuación se expone, delinea los objetivos institucionales, así como la visión de futuro, que en el mediano plazo alcanzar la institución con la finalidad de adecuarse al proceso de modernización.

Este instrumento de gestión municipal constituye el marco de referencia para formular los planes y presupuestos operativos de los siguientes años en busca de los objetivos que se delinear. El Plan Estratégico Institucional (P.E.I.) debe entenderse como un instrumento de gestión perfectible sujeto a ajustes con el cambio y evolución interna de la institución y, por supuesto del entorno.

En la elaboración del presente instrumento se ha tenido en cuenta el diagnóstico institucional y el Análisis FODA.

Asimismo, para la formulación del presente instrumento de gestión se ha tomado como base el Plan de Desarrollo Concertado Sostenible del Distrito 2004-2013, que fue elaborado con la Cooperación del PASA-UE y con la Participación activa de los representantes de la Sociedad Civil en los Talleres del Proceso de elaboración del PDC.

El Plan Estratégico Institucional 2009-2011, presenta ocho objetivos estratégicos los mismos que posibilitarán el logro del fin de la institución el cual es, ser un "Gobierno Municipal eficiente al servicio de la población de la Provincia de Alto Amazonas", con tecnología orientada a la administración de los recursos económicos, manteniendo niveles óptimos de trabajo, en infraestructura adecuada, valores comunes e identidad colectiva propia; para brindar los servicios a los sectores rurales y urbanos de la comunidad en base a una gestión transparente.

Guiar la acción de la entidad de acuerdo a los objetivos identificados asegurando la consecución de los resultados esperados y consecuentemente permitirá a la Alta Dirección mostrar a la ciudadanía, de manera transparente, logros concretos, verificables y cuantificables.

Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

1. Fortalecer la capacidad del Gobierno Local para reservar y preservar superficies urbanas destinadas al equipamiento y al acondicionamiento territorial destinadas a la educación, salud, transporte, recreación entre otros.
2. Promover la conciencia ciudadana para encauzar el desarrollo urbano-rural ordenado y armónico.
3. Implementar mecanismos de negociación entre municipalidad, vecinos e inversión privada, para elevar la gestión municipal a estándares de calidad.
4. Planificar y gestionar el desarrollo urbano para alcanzar niveles de confort.
5. Consolidar el Planeamiento Estratégico y la gestión urbana rural del distrito, que permita articular las acciones de desarrollo a partir de la identificación de los sectores más dinámicos y con mayor potencialidad desde el sector urbano hasta el sector rural.
6. Incorporar a la normatividad municipal los distintos tipos de organizaciones y servicios autogenerados por la población, promover el mejoramiento de su calidad de vida, desarrollando programas de orientación y fomento de gestión empresarial productiva, lactancia materna, planificación familiar, apoyo alimentario, atención primaria en la salud e intensificar el desarrollo educativo-cultural de la población.
7. Promover y generar una conciencia turística promoviendo valores y difundiendo el patrimonio histórico-cultural local.
8. Consolidar y posicionar la excelencia educativa local en el ámbito de la provincia de Amazonas.
9. Integrar la gestión ambiental a la administración municipal, estableciendo programas para el control y protección del medio ambiente, con la participación de las organizaciones de base.
10. Diseñar e implementar un programa de recolección y disposición final eficiente de residuos sólidos desde el nivel de anexos hacia el distrito capital.
11. Promover la participación de la inversión privada en la dotación y orientación de servicios de equipamiento urbano, así como el mantenimiento y conservación del equipamiento recreativo.
12. Promover la participación de capitales internacionales, fortaleciendo la pequeña y micro empresa y el trabajo comunal, rescatando las costumbres tradicionales.
13. Apoyar a la actividad en un rol de agente económico en la producción y comercialización de productos y servicios, construyendo mercados estratégicos de abastecimiento.
14. Construir una infraestructura del sistema vial del distrito que facilite la interrelación de las grandes áreas urbanas y un tráfico fluido y eficiente.
15. Mejorar la relación administrativa, comunal, incorporando la participación vecinal.
16. Fortalecer la autoridad local y la capacidad de concertación armónica de acuerdo a las atribuciones otorgadas por la Ley Orgánica de Municipalidades.
17. Modernizar mediante innovación tecnológica la institución en el sistema administrativo de la Municipalidad, hacer competitivos los recursos humanos (conocimiento) como factor estratégico, modernizar los sistemas de información tributaria y catastral y sincerar las finanzas municipales para brindar servicios eficientes a los pobladores del Distrito.

VISIÓN

PROVINCIAL

Alto Amazonas es una provincia con una población debidamente organizada que ha alcanzado una adecuada calidad de vida y participa activamente en la solución de la problemática con las instituciones públicas y privadas, fortalecidas, con plena autonomía, que practica valores éticos y morales. Es líder en el desarrollo sostenible orientado a la agroindustria, al manejo forestal y al turismo, exportadora de bienes y servicios con alto valor agregado, con procesos activos de integración local, regional, nacional e internacional.

DISTRITAL

Dentro de diez años, Yurimaguas como capital provincial es una ciudad moderna y competitiva, nexo de las relaciones comerciales bioceánicas, centro turístico regional, enmarcados en el aprovechamiento racional y conservación de sus recursos naturales. Capital provincial unida por vías terrestres locales, interdistritales e internacionales generando oportunidades de trabajo temporal y permanente, permitiendo a su población generar sus ingresos económicos en relación directa con su medio y con instituciones desarrolladas y fortalecidas, que coadyuve a superar el nivel de pobreza de sus habitantes.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Gobierno municipal eficiente al servicio de la población de la Provincia de Alto Amazonas, con tecnología orientada a la administración de los recursos económicos, mantenimiento niveles óptimos de trabajo, en infraestructura adecuada, valores comunes e identidad colectiva propia; para brindar los servicios a los sectores rurales y urbanos del municipio provincial, en base a una gestión transparente.

ANÁLISIS DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA

En la Región Loreto, dentro del esquema de descentralización que vive el país, en los últimos años se han venido desarrollando procesos de planeamiento, a nivel regional, provincial y locales promoviendo así la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo, presupuestos y en la gestión pública, sentando así las bases de un proceso que significa que el desarrollo es una acción dinámica y que se construye consensuadamente. Es así como los Planes de Desarrollo se convierten en instrumentos fundamentales del proceso de desarrollo.

Los presupuestos participativos tienen en cuenta los criterios de selección e identificación de los proyectos y actividades, consideradas en los documentos de los Planes de Desarrollo Concertado PDC, siendo un importante avance en la consolidación en cada uno de las dimensiones, regional, provincial y local.

Los Planes de Desarrollo Concertado - PDC, obedece a la lógica de que primero hay que conocer lo que se tiene en el territorio, para poder construir los escenarios deseables, probables y posibles, que al final nos permite construir la Visión de Futuro, que debe ser realista y asequible. A partir del análisis y reflexión, se procede a realizar el análisis estratégico, que consiste en la utilización de la matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), que permite conocer la situación interna y su relación con los factores externos. Luego se construyen los objetivos estratégicos y se identifican los proyectos.

En el caso de la provincia de Alto Amazonas, la Visión de Desarrollo, habla de la integración local, regional, nacional e internacional a través de las vías de acceso que puede construirse en su territorio, debido fundamentalmente a su ubicación geoestratégica e importancia económica que la provincia tiene en el contexto regional, ya que Yurimaguas es la segunda ciudad en importancia después de Iquitos.

El rol de la provincia en el contexto regional, esta también ligado estrechamente a la Región San Martín y las regiones que se encuentran en la Sierra y Costa norte del país, por la carretera Interoceánica en la ruta Yurimaguas-Tarapoto-Olmos-Paita, que constituye una zona dinámica en la economía del país, favorecido por su posición geoestratégica, ocupa el tercer lugar en superficie territorial segundo en disponibilidad de tierras de uso agrícola, principalmente en la producción de ganado vacuno, porcino y ovino. Es el tercer productor de madera rolliza, que además canaliza la producción proveniente de la cuenca del Huallaga, principal centro de comercio es la Ciudad de Yurimaguas. En ese sentido es importante relevar que la integración entre los distritos y los centros poblados y la capital provincial. Además la construcción del Nuevo Puerto Fluvial en el Distrito de Yurimaguas reforzara el trafico Fluvial por el Rio Huallaga-Marañón y el río Amazonas, esta ruta tienen mejores condiciones para el transporte de carga, pasajeros y actividades comerciales, apoyado con un Terminal Fluvial moderno y eficiente, con capacidad de almacenaje de productos, operatividad y accesibilidad de pasajeros para el desarrollo de la actividad turística.

En cuanto a las ventajas comparativas, la provincia posee, un potencial importante de recursos naturales: bosques, productos hidrobiológicos, productos forestales, y se destaca por poseer amplia biodiversidad, sobre la cual existe grandes posibilidades de fomentar el desarrollo sostenible, esta acción, está supeditada por proveer las condiciones necesarias y adecuadas de infraestructura al sector productivo y ordenamiento territorial a fin de darle el aprovechamiento racional para crear escenarios adecuados e ir mejorando la condición de vida de la población.

La ubicación estratégica de Alto Amazonas, con su capital Yurimaguas, hizo que el Gobierno Central lleve a efecto el asfaltado de la carretera Yurimaguas-Tarapoto, carretera interoceánica de 125.6 km, que además servirá como vía de integración para los pueblos que se encuentran en su trayecto y por consiguiente el desarrollo económico y social.

CARACTERIZACION DEL DISTRITO DE YURIMAGUAS

El Distrito de Yurimaguas es integrante de la Provincia de Alto Amazonas, y a su vez sede de la capital del distrito y la provincia. Como tal, en su ámbito se encuentran las oficinas de todos los sectores que operan en la provincia. El Distrito de Yurimaguas se caracteriza por estar interconectado mediante vía terrestre con ciudades de la Costa y de la Sierra por la carretera Yurimaguas - Tarapoto, la misma que esta concluida y asfaltado, como parte de la iniciativa para la integración de la infraestructura regional sudamericana (IIRSA), denominada Eje Multimodal Amazonas Norte.

Las zonas rurales y las zonas peri-urbanas, carecen de adecuada infraestructura vial, fluvial y de servicios básicos esenciales, la mayor parte de la articulación se hace mediante la vía fluvial. A nivel provincial el Distrito de Yurimaguas cuenta con infraestructura aeroportuaria a nivel de aeródromos, que facilita el transporte interprovincial, principalmente a San Lorenzo, Jeberos, Balsapuerto, etc. Existen los servicios de telefonía fija y telefonía móvil, internet, televisión por cable, canales TV. Locales y emisoras radiales, acorde a las necesidades de las ciudades.

El servicio de energía eléctrica se encuentra concentrado en la ciudad de Yurimaguas, sin contar con este servicio las zonas rurales del distrito y de la provincia. Para acelerar el desarrollo de la ciudad de Yurimaguas y de la provincia es necesario contar con la energía proveniente del Sistema Interconectado Nacional, mediante la Línea de Transmisión en 60 KV y 15 MVA, desde Tarapoto a Yurimaguas, a fin de poder atender la demanda de toda la provincia de Alto Amazonas, pudiendo alcanzar con este servicio a la provincia del Datén del Marañón.

Dentro de las actividades económicas, tenemos los servicios de las Entidades Financieras más importantes del país, dichas entidades, se limitan con el apoyo financiero a la micro y pequeña empresa, mas no al sector agropecuario.

El comercio en el distrito es fluido debido a la carretera Yurimaguas-Tarapoto y por vía fluvial proveniente de otras provincias de la Región Loreto, Ucayali y San Martín.

Existe poca actividad industrial y plantas de transformación de productos, debido a la baja calidad de la energía eléctrica y a la falta de tecnología de punta en la zona. El turismo no se encuentra en buen nivel de desarrollo, como actividad económica, existiendo débiles promociones a este importante recurso.

Existen actividades agrícolas propias de la zona, como son los cultivos tradicionales, arroz, maíz, plátano, yuca, frejol; sin embargo no es intensiva como en otras zonas. Es notorio que por esta época estén desarrollándose otras actividades agrícolas en cultivos no tradicionales como la industrialización de palma aceitera; asimismo el repunte de la actividad pecuaria en la zona, permite la formación de empresas de productos lácteos y es necesario efectuar convenios para el apoyo de la ganadería en lo que se refiere a la mejora de pasturas y mejoramiento genético. En el campo forestal la actividad ha sido siempre intensiva y desordenada, principalmente por la tala selectiva de la madera como la caoba, cedros y otras especies en extinción, creando un desnivel en el medio ambiente, con repercusión mundial en el efecto invernadero.

La actividad piscícola, ha mostrado un repunte en lo que se refiere a la crianza en cautiverio, existiendo en el mercado oferta de pescado fresco. La dimensión social abarca principalmente la educación, en cuyo sector existen todos los niveles educativos. En el año 2005, de 68,221 niños y adolescentes en edad escolar, solamente ha sido atendido el 58%, quedando sin atención el 42%. En cuanto a infraestructura educativa, se ha mejorado, sin embargo, las zonas rurales falta atender con infraestructura adecuada. Los establecimientos de salud del distrito son de material noble, seminoble, de madera y de material rustico, los que en algunos casos carecen de saneamiento físico-legal respectivo. La tasa de mortalidad general asciende a 2.9% al año. Las enfermedades más comunes y con mayor incidencia son las infecciones respiratorias agudas con un 25.6% así con las enfermedades por helmintiasis, con 12.2%. El índice de natalidad por mil habitantes es de 13.1 de personas por año y el índice de maternidad por mil habitantes es de 1.2 personas por año. El saneamiento básico en el distrito, que comprende al agua y desagüe, existiendo 6,569 lotes atendidos y para el desagüe 2,123 atendidos, situación que corresponde al ámbito urbano, pero el medio rural está totalmente desatendido.

La Dimensión Territorial del distrito abarca principalmente sobre sus potencialidades, como los suelos según su capacidad de uso mayor, entre ellos tenemos los aguajales, las colinas, las terrazas altas, las restingas, los bajiales y barrizales. Dentro de la biodiversidad tenemos una flora de 25,000 especies que representan el 10% del total mundial siendo el quinto país en el mundo en número de especies. En cuanto a la fauna el diagnóstico consigna aves, peces y mamíferos. Existen leyes que incentivan la inversión, tal como la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía (Ley 27037), así como el Plan Binacional de desarrollo de la región fronteriza Perú-Ecuador, que tienen por objeto promocionar el desarrollo sostenible de nuestra Amazonía.

La Dimensión Política-Institucional, involucra a todos a los actores sociales del distrito, su organización y sus fines, entre ellos tenemos, las instituciones públicas y privadas, así como a las organizaciones sociales de base, como parte de la Sociedad Civil Organizada.

La Dimensión Económica-Desarrollo Vial. Como resultado del diagnóstico en desarrollo vial, presenta los siguientes Problemas:

Carencia de infraestructura de comunicaciones.

No se efectuará mantenimiento a la infraestructura vial existente.

Poca intervención de los actores sociales en los procesos participativos, principalmente para dar a conocer la problemática vial y de comunicaciones.

UBICACIÓN GEOGRAFICA

Provincia de Alto Amazonas

Región : Loreto

Provincia : Alto Amazonas

Capital : Yurimaguas

Coordenadas : Latitud Sur 05° 53' 48" y 06° 01' 59"

Longitud Oeste 76° 06' 18" y 77° 33' 00"

Altitud : 181.5 m.s.n.m.

Distrito de Yurimaguas

La capital de la Provincia de Alto Amazonas es la ciudad de Yurimaguas, que se ubica a una altitud sobre el nivel del mar de 181.5 msnm, geográficamente, se localiza entre las coordenadas 05° 53' 48" de latitud sur, y 76° 06' 18" de longitud Oeste.

El distrito más extenso de la provincia es Lagunas, ocupando el 30.56% de la superficie provincial y el distrito más pequeño es Teniente César López Rojas, con 8.94% de la superficie provincial.

La provincia de Alto Amazonas esta cruzada longitudinalmente por el río Huallaga, principal río navegable, que recibe afluentes por la margen izquierda a los ríos Caynarachi, Shanusi, Zapote, Parapapura y Aypena, por la margen derecha por ríos y quebradas, como: el Chipurana, Cuiparillo y el Shishinahua, además del río Samiria que queda en el distrito de Lagunas, para un poco después unirse al río Marañon como tributario.

La temperatura media es de 26° C, teniendo una temperatura máxima de 36° C, entre los meses de junio-setiembre. La precipitación fluvial oscila entre 1900-2800mm.

POBLACIÓN Y POBREZA

La población de la Provincia según el Censo del 2005 asciende a 101,934 habitantes de la cual el 41.29% se encuentran en el ámbito rural y el 58.71% en el ámbito urbano. Su tasa de crecimiento poblacional provincial es de 1.73, siendo la ciudad de Yurimaguas la que cuenta con 47,113 habitantes, lo que representa el 46,22% del total poblacional provincial. Según el mapa de pobreza de FONCODES 2006, la provincia de Alto Amazonas está considerado como muy pobre y a nivel distrital esta condición es igual con excepción del distrito de Yurimaguas que se ubica en el quintil 2. Dentro de los 15 distritos más pobres a nivel nacional según el índice de carencias, el distrito de Balsapuerto está considerado en el primer lugar como extremo pobre, lo que es un indicativo de las carencias y limitaciones, en comparación con el distrito capital, lo que constituye serias restricciones para el desarrollo humano de su población.

POBLACIÓN

La población está conformada mayormente por mestizos e indígenas, población migrante de otras regiones del país ubicadas principalmente en las capitales de los distritos, conformada por una población rural y urbana, siendo mayoritaria la población urbana.

POBLACIÓN TOTAL Y TASAS DE CRECIMIENTO DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS

DISTRITO	POBLACION				TC*	POBLACION	
	1993	%	2005	%		2007	%
Yurimaguas	50369	60,73	61968	60,79	1,74	64240	61,74
Balsapuerto	9162	11,05	12730	12,49	2,78	13506	12,98
Jeberos	3244	3,91	3855	3,78	1,45	3765	3,62
Lagunas	11693	14,1	12827	12,58	0,77	12734	12,24
Santa Cruz	3604	4,34	4447	4,36	1,77	4077	3,92
Tnte.Cesar López	4874	5,88	6107	5,99	1,9	5726	5,5
PROVINCIA	82946	100	101934	100	1,73	104048	100

En el cuadro anterior podemos observar que el distrito de Yurimaguas representa el 60.79% de la provincia de Alto Amazonas, seguido por el distrito de Lagunas, que tiene el 12.58%. El Distrito de Jeberos representa la menor población de toda la provincia, la asciende a 3.78%.

SITUACIÓN ACTUAL

El distrito de Yurimaguas es un distrito urbano - rural, interconectados entre ellas, donde se concentran muchas empresas de diversos giros, destacando las del sector primario (agropecuaria y artesanía) y secundario (servicios), que hace que se movilice y traslade mucha gente a este distrito.

Esto, aunado a sus potenciales turísticos, aun no explotados; a la existencia de programas de apoyo de las distintas instituciones que buscan el desarrollo agropecuario; hacen que en la Provincia de Alto Amazonas sigan desarrollándose actividades primarias y secundarias.

PROBLEMÁTICA SOCIO ECONÓMICA

En el ámbito del distrito de Yurimaguas, la masa laboral se concentra en los trabajadores de la Administración Pública cuyo mayor porcentaje está en los sectores: Salud, Educación, Agricultura y otros en menor cantidad; los trabajadores que se dedican a la construcción civil y choferes de mototaxis, vendedores ambulantes, los mismos que se encuentran laborando en los lugares más alejados en relación con la capital; representa el 20.5% de la PEA.

DATOS GENERALES DE LA PROVINCIA

Datos Generales: Distrito

Distrito	YURIMAGUAS
Provincia	ALTO AMAZONAS
Departamento	LORETO
Dispositivo de Creación	DEC.
Nº del Dispositivo de Creación	S/N
Fecha de Creación	07/02/1866
Capital	YURIMAGUAS
Altura capital (m.s.n.m.)	182
Población Censada - 2005	61968
Superficie (Km2)	2674.71
Densidad de Población (Hab/Km2)	23.2
Nombre del Alcalde	
Dirección	Plaza Principal Nº 112
Teléfono	351347
Fax	351347
Mail	
Frecuencia de Radio	

Servicios Básicos de la Vivienda Censo 2007

Total de Viviendas Particulares	12368
Viviendas con Servicios de Desagüe	22.5%
Viviendas con alumbrado eléctrico	4800
% de hogares en viviendas particulares - sin agua, ni desagüe ni alumbrado	6.48

Características de la Población Censo 2007

Población Total	64240
Población Urbana	50185
Población Rural	3055
Población Total Hombres	32503
Población Total Mujeres	31737
Tasa Crecimiento Intercensal (1993-2007)	1.73%
Población de 15 años y más	60919
Tasa de Analfabetismo de la población de 15 a más años	18.95%

Distrito	Total PEA	PEA POR SECTORES ECONÓMICOS				Buscando Trabajo por Primera Vez
		Extracción	Transformación	Servicios	No Especificado	
Yurimaguas	15,344	6,786	1,307	5,084	1,891	276

INFORMACIÓN TURÍSTICA	
Fiestas Tradicionales	
Carnaval Selvático	Mes de febrero
Aniversario de la Provincia	07 de febrero
Semana Santa	Abril
Fiesta Patronal-Virgen de las Nieves	05-15 de Agosto
Fiesta de San Juan	24 de Junio
La Purísima	08 de Diciembre

PLATOS TÍPICOS	
Cecina	Todo el año
Juane de Arroz	Todo el año
Juane de Yuca	Todo el año
Juane de Chonta	Todo el año
Avispa juane	Todo el año
Nina Juane	Todo el año
Chorizo	Todo el año
Inchi Capi	Todo el año
Zarapatera	Todo el año
Pescado Ahumado	Todo el año
Motelo al Kion	Todo el año
Chilcano de Pescado (variedad)	Todo el año
Caldo de Gallina Regional	Todo el año
Patarashca	Todo el año
Inchi cucho	Todo el año
Tacacho	Todo el año

VISIÓN CONCERTADA DE FUTURO

ESCENARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN DE FUTURO

Escenario Deseable

De acuerdo a la imaginación de los actores sociales es la visión de cómo desean que sea el distrito, del planeamiento de imágenes surgió la siguiente visión:

TEMAS	CONTENIDOS
DESARROLLO HUMANO E INSTITUCIONAL	AUTORIDADES CAPACITADAS Y ACTORES SOCIALES CON CAPACIDAD DE GESTIÓN SOCIEDAD CON IDENTIDAD CULTURAL Y EQUIDAD DE GÉNERO SOCIEDAD PRIORIZA SUS NECESIDADES E INTERESES FORÁNEOS SOCIEDAD INTEGRADA A LA GLOBALIZACIÓN SOCIEDAD ORGANIZADA, SOLIDARIA Y CONCERTADORA SOCIEDAD CONOCE Y PRACTICA SUS DERECHOS CONSTITUCIONALES
EDUCACIÓN	CURRÍCULA DE ACUERDO AL MEDIO GEOGRÁFICO CONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y VALORES CULTURALES PROPIOS ERRADICACIÓN DEL ANalfabetismo POBLACIÓN CAPACITADA LOGRA TENER INGRESOS EQUITATIVOS Y JUSTOS PROFESORES CALIFICADOS Y CAPACITADOS EDUCACIÓN DE CALIDAD EN TODOS LOS NIVELES MÍNIMOS NIVELES DE ABANDONO ESCOLAR ELEVADO DESARROLLO PERSONAL DE LA POBLACION SIN DISTINCION DE GÉNERO
SALUD Y SANEAMIENTO	CONTAR CON ADECUADA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DISMINUCIÓN DE LAS TASAS DE MORBIMORTALIDAD CONTAR CON PERSONAL MEDICO CALIFICADO POBLACION TIENE ACCESO A UNA VIDA PROLONGADA Y SALUDABLE FACIL ACCESO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ERRADICACION DE ENFERMEDADES ENDEMICAS ADECUADA INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO ATENCION DE SALUD SIN ENFOQUE INTERCULTURAL NI DE GÉNERO
MEDIO AMBIENTE	EXISTE MITIGACION PARA LOS IMPACTOS NEGATIVOS EN EL MEDIO AMBIENTE ADECUADA INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO QUE MITIGA EL DETERIORO AMBIENTAL RECUPERACION DE TIERRAS DEGRADADAS PEA CAPACITADA EN EL ADECUADO EMPLEO DEL TERRITORIO CON ESPECIES NATIVAS ADECUADA EXPLOTACION DE LOS RR.NN. EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y TURISMO
RED VIAL	ARTICULACION HACIA EL EXTERIOR Y EL INTERIOR DEL DISTRITO EJECUCION RUTINARIA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL ADECUADA INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES
ELECTRIFICACIÓN	TODAS LAS LOCALIDADES TIENEN UN EFICIENTE SERVICIO ELECTRICO ADECUADO COSTO DE LA ENERGIA PARA LA TRANSFORMACION COMPETITIVA DE LOS PRODUCTOS DE LA ZONA Y GENERACION DE NUEVAS FUENTES DE TRABAJO SE EXPLOTA EL POTENCIAL ENERGETICO DE LA REGION
ECONOMÍA	PRESTACION DE SERVICIOS PRODUCTIVOS DE CALIDAD SE CUENTA CON ADECUADA INFRAESTRUCTURA DE TRANSFORMACION ADECUADA ARTICULACION ENTRE PRODUCTORES Y MERCADO AUTOSUFICIENTE EN ENERGIA, AGUA Y RECURSOS NATURALES AMPLIA GAMA DE ACTIVIDADES DE ACUERDO A LOS RECURSOS QUE POSEE POBLACION CAPACITADA GENERA INGRESOS JUSTOS Y EQUITATIVOS
SEGURIDAD CIUDADANA	HAY SEGURIDAD CIUDADANA EN TODAS LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO LA POBLACION PARTICIPA ACTIVAMENTE EN LA SEGURIDAD CIUDADANA LAS FUERZAS POLICIALES Y DE SEGURIDAD ESTAN DEBIDAMENTE EQUIPADAS Y CAPACITADAS EN LA PREVENCION Y COMBATE CONTRA LA DELINCUENCIA.

El Escenario Probable

Es el escenario de la identificación de procesos, para definir las tendencias tanto positivas como negativas, que influyen o condicionan el desarrollo del distrito, mostrando algunos indicadores

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PROCESOS		
TEMAS	PROCESOS POSITIVOS	PROCESOS NEGATIVOS
AMBITO INTERNO		
EDUCACION	<p>*ELEVADA POBLACION ESTUDIANTIL</p> <p>*EXISTENCIA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE TODO NIVEL</p> <p>*INTERES POR DISMINUIR EL ANALFABETISMO Y LA DESERCIÓN ESCOLAR</p>	<p>DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ESCOLAR</p> <p>CURRICULA INADECUADA</p> <p>PLURALIDAD LINGÜÍSTICA</p> <p>DOCENTES CON INADECUADA CAPACITACION ELEVADA TASA NEGATIVA DE ESCOLARIDAD</p> <p>FALTA DE ESTABLECIMIENTOS DE SANO ESPARCIMIENTO PARA LA JUVENTUD.</p>
SALUD	<p>*EXISTENCIA DE PLANTAS MEDICINALES</p> <p>*CONOCIMIENTO MEDICINA TRADICIONAL</p> <p>*EXISTENCIA DE INFRAESTRUCTURA</p>	<p>DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO</p> <p>DIFÍCIL ACCESO A ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PREVALENCIA DE ENFERMEDADES ENDEMICAS AUMENTO DE EMBARAZO PRECOZ ALTAS TASAS DE MORBILIDAD PRESENCIA DE BARRERAS CULTURALES.</p>
ECONOMÍA	<p>*VARIEDAD DE RR.NN.</p> <p>*DEMANDA DE PRODUCTOS TROPICALES</p> <p>*EXCELENTE UBICACIÓN GEOGRÁFICA</p> <p>*EXISTENCIA DE ATRACTIVOS TURISTICOS</p> <p>*INCREMENTO DE LA PRODUCCION GANADERA</p> <p>*INCREMENTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL</p>	<p>CARENCIA DE INFRAEST. DE TRANSFORMACION DEFICIENTE DE ARTICULACION ENTRE MERCADO Y PRODUCTORES</p> <p>DEFICIENTE CAPACIDAD GERENCIAL DE NEGOCIOS</p> <p>INADECUADA EXPLOTACION. DE LA ACTIVIDAD TURISTICA</p> <p>CONTAMINACION DE FUENTES DE AGUA</p> <p>INCREMENTO DEL DESEMPLEO</p> <p>INCREMENTO DE LA FORMALIDAD</p> <p>PRESENCIA DE PRODUCTOS EXTRANJEROS SUBSIDIADOS BAJA PRODUCTIVIDAD DE LA PEA</p> <p>LIMITADA COMPETITIVIDAD DE PRODUCTOS NATIVOS.</p>
CULTURA	<p>*EXISTENCIA DE DIVERSAS ETNIAS</p> <p>*EXISTENCIA DE ORGANIZACIONES ARTISTICAS Y CULTURALES</p>	<p>PREFERENCIA A VALORES CULTURALES EXTRANJEROS</p> <p>AUMENTO DE EMBARAZO PRECOZ</p> <p>AUMENTO DEL ALCOHOLISMO Y DROGADICCION</p> <p>PROLIFREACION DE CENTROS NOCTURNOS</p> <p>PERDIDA DE IDENTIDAD Y VALORES PROPIOS.</p>
POLITICO	<p>*EXISTENCIA DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS</p>	<p>APLICACIÓN DE POLITICAS PARTIDARIAS</p> <p>CARENCIA DE CONCERTACION</p> <p>ESCASO CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD</p> <p>PREFERENCIA DE POLITICAS POPULISTAS BAJO NIVEL CULTURAL DE LA POBLACION</p> <p>FRACCIONAMIENTO Y ATOMIZACION DE LAS ORGANIZACIONES POLITICAS</p> <p>DESCONOCIMIENTO DE LOS POLITICOS DE LA NORMATIVIDAD.</p>
ORGANIZACIONES	<p>*EXISTENCIA DE ORGANIZACIONES DE BASE</p> <p>*EXISTENCIA DE ENTIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS DE DESARROLLO.</p>	<p>DÉBIL CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES</p> <p>INADECUADA CAPACITACION EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</p> <p>DEBIL RECONOCIMIENTO LEGAL DE LAS ORGANIZACIONES.</p>

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PROCESOS		
TEMAS	PROCESOS POSITIVOS	PROCESOS NEGATIVOS
<i>AMBITO INTERNO</i>		
EDUCACION	*EXCELENTES EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EXTERNAS. *EXISTENCIA DE BECAS PARA ESTUDIANTES *DISMINUCIÓN DEL ANALFABETISMO POR POLÍTICOS NACIONALES	*DIFÍCIL ACCESO A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EXTERNOS *APROBACION DE INADECUADAS CURRICULAS DEFICIENTES PROGRAMAS DE ERRADICACION DEL ANALFABETISMO
SALUD	*EXCELENTES CONOCIMIENTOS PARA EL TRAMITE DE ENFERMEDADES *EXISTENCIA DE MEDICINAS DE ALTA CALIDAD APLICACIÓN DE LA MEDICINA TRADICIONAL	INCREMENTO DE LA VULNERABILIDAD ANTE ENFERMEDADES INFECTOCONGIOSAS ALTO COSTO A MEDICAMENTOS DIFÍCIL ACCESO A MEDICINAS GENERICAS LIMITADA IMPLEMENTACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ECONOMÍA	EXISTENCIA DE ORGANISMOS DE AYUDA FINANCIERA	MÍNIMA PRESENTACION DE PROYECTOS POLITICAS INADECUADAS PARA EL ACCESO A LA COOPERACION INTERNACIONAL
CULTURA	*EXCELENTES PRODUCTOS CULTURALES EXTRANJEROS	*DIFÍCIL ACCESO A EVENTOS CULTURALES DE CALIDAD BAJO NIVEL DE DESARROLLO CULTURAL LOCAL BAJO APROVECHAMIENTO DE LA CULTURA INDIGENA
POLITICO	CONSOLIDACION DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACION	FALTA DE CAPACITACION DE AUTORIDADES CON LA NORMATIVIDAD
ORGANIZACIONES	*EXISTENCIA DE PRODUCTOS DE CALIDAD CON TECNOLOGIA DE PUNTA	ORGANIZACIONES EXTRANJERAS MERCADO CON PRODUCTOS SUBSIDIADOS

LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO

5.1. EL ANÁLISIS ESTRATÉGICO

El método FODA, nos permite relacionar los factores internos con el entorno; se emplea los ejes de desarrollo identificados.

EDUCACION

FORTALEZA	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de infraestructura y mobiliario 2. Elevada cantidad de alumnos 3. Se cuenta con docente para todos los niveles 4. Existencia de organización artística y culturales 5. Pluriculturalidad lingüística 6. Amplio medio geográfico con diversidad de hábitats 7. Riqueza de flora y fauna 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deficiente infraestructura y equipamiento 2. Alumnos inadecuadamente atendidos 3. Docentes inadecuadamente capacitados 4. Inadecuada currícula para el medio ambiente 5. Elevadas tasas de analfabetismo y abandono escolar 6. Dificultad de entendimiento entre profesores y alumnos 7. Docentes inadecuadamente asalariados 8. Elevado ausentismo de docentes en zonas rurales 9. Difícil acceso a establecimientos educativos 10. Déficit de infraestructura de sano esparcimiento para la juventud
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Normatividad para mejorar y descentralizar el sector 2. Política de inversiones prioriza a la educación 3. Política nacional para la erradicación del analfabetismo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alumnos inadecuadamente preparados para la continuación de estudios superiores y para la actividad laboral 2. Limitadas perspectivas de desarrollo personal 3. Población en alto grado de pobreza 4. Incremento del analfabetismo y abandono escolar 5. Explotación irracional de los RR.NN.

SANEAMIENTO

FORTALEZA	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de proyectos identificados 2. Déficit de servicios de agua potable y desagüe en todas las localidades del Distrito 3. Existencia de maquinaria para construcción de servicios de saneamiento 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alta tasa de morbimortalidad por carencia de saneamiento 2. Malos hábitos de higiene y educación sanitaria 3. Déficit de servicios básicos en todas las localidades del Distrito 4. Contaminación del medio ambiente con focos infecciosos 5. Baja productividad de la población sin saneamiento 6. Bajo rendimiento educativo de la población escolar por la elevada tasa de morbimortalidad
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Normatividad prioriza la inversión en el sector 2. Existencia de instituciones que protegen el medio ambiente 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deterioro del medio ambiente 2. Despoblamiento de especies acuícolas en las fuentes de agua 3. Pérdida de oportunidades del desarrollo de la actividad turística ante la pérdida de la belleza del paisaje por deterioro ambiental 4. Peligro de generación de epidemias

SALUD

FORTALEZA	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> Existencia de infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud en el Distrito Existencia de personal médico experimentado Conocimiento de la medicina tradicional Existencia de plantas medicinales La población reconoce las ventajas de la buena salud Empleo de los recursos de la Red de salud Existencia de proyectos de comunicación vial 	<ol style="list-style-type: none"> Altas tasas de morbimortalidad Deficiente infraestructura y equipamiento Difícil acceso a los servicios de salud Prevalencia de enfermedades endémicas Aumento de embarazo precoz Limitados conocimientos en educación sanitaria Mayor confianza en la medicina tradicional Elevada morbilidad por carencia de saneamiento Condiciones climáticas desfavorables Escasez de medicinas e insumos en los establecimientos de salud rurales El MINSA es la única institución que brinda servicios de salud en las zonas rurales Población en extrema pobreza carecen de un buen servicio de salud Limitada participación ciudadana Presencia de berreras del Estado para cuidar los derechos de los productos medicinales nativos
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> Existencia de programas para mejorarlos servicios de salud en la población más vulnerable Existencia de lineamientos del sector salud para mejorar el servicio de salud en la presente década Interés por la investigación de plantas medicinales de la zona Interés de organismos internacionales y nacionales por la investigación y tratamiento de nuevas enfermedades 	<ol style="list-style-type: none"> Población vulnerable ante la presencia de enfermedades importadas Alto costo de las medicinas importadas Alto costo de las medicinas genéticas Mal empleo de patentes de origen local por transnacionales

MEDIO AMBIENTE

FORTALEZA	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> Existencia de plantas medicinales e industriales Riquezas biológica favorece el ecoturismo Existencia de diversidad de etnias nativas Gran potencial turística Producción de artesanía en las distintas etnias Existencia de potencial hidroenergético en el Distrito de Balsapuerto Existencia de recursos para brindar servicios ambientales (captura de carbono) Existencia de gran cantidad de tierras para pastos y otras actividades productivas Existencia de recursos hídricos 	<ol style="list-style-type: none"> Explotación irracional de los RR.NN Inadecuada explotación de germoplasma Incremento de Áreas degradadas Empleo de tóxicos en la actividad pesquera Deficiente capacitación en el cuidado del medio ambiente Existencia de monocultivos (coca, arroz) Carencia de recursos financieros Deficiente infraestructura de saneamiento en áreas pobladas
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> Normatividad prioriza la protección del medio ambiente Existencia de instituciones que protegen el medio ambiente Existencia de programas de protección del medio ambiente Hay demanda por los productos que genera el medio ambiente Hay demanda por la actividad turística 	<ol style="list-style-type: none"> Pérdida del potencial de la riqueza forestal Despoblamiento de especies acuícolas en las fuentes de agua Restricción del turismo por el deterioro del medio ambiente Disminución de los recursos hídricos Peligro de desertificación de tierras degradadas

RED VIAL

FORTALEZA	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. La construcción del corredor bioceánico permitirá la articulación con el resto del país y el mundo 2. Existencia de hidrovías 3. Existencia de maquinaria para la construcción de vías de comunicación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deficiente infraestructura vial entre los distritos 2. Deficiente gestión de los actores sociales 3. Deficiente infraestructura de puertos (puerto fluvial, aeropuerto, terrapuerto)
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Alta demanda de productos regionales 2. El Distrito es la interconexión entre el Pacífico, el Atlántico y entre la Costa, Sierra y Selva 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Déficit de los servicios básicos por la migración 2. Peligro de mayor contaminación del medio ambiente 3. Explotación irracional de los RR.NN

ELECTRIFICACION

FORTALEZA	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de potencial hidroenergético en el Distrito de Balsapuerto 2. Existencia de infraestructura eléctrica en algunas localidades del Distrito 3. Existencia de proyectos de Interconexión a la red nacional de Electrificación 4. Existencia de proyectos de inversión para la interconexión distrital y provincial 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alto costo de la energía 2. Demanda mínima y diseminada 3. Infraestructura eléctrica obsoleta y empleo de combustible de elevado costo 4. Bajo nivel de ingresos de la población 5. Falta de cultura en el empleo del servicio eléctrico 6. Elevado costo de la transformación de los RR.NN debido al alto costo de la energía
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Interés de la CTI para aportar recursos para la electrificación del Distrito 2. Existencia de programas de electrificación rural 3. Elevada demanda insatisfecha 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento del costo de combustible 2. La producción del Distrito no es competitiva por el alto costo de la energía eléctrica

ECONOMÍA

FORTALEZA	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de diversidad de RR.NN 2. Gran potencial turístico 3. La construcción del corredor bioceánico permitirá la articulación con el resto del país y el mundo 4. Existencia de población joven 5. Ley de Descentralización permite el desarrollo de la Región 6. Existencia de centros de estudios superiores para brindar conocimientos, actualización en actividades económicas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explotación irracional de los RR.NN 2. Deficiente infraestructura de transformación 3. Carencia de recursos financieros 4. Deficiente capacitación en actividades productivas 5. Actividad agrícola de subsistencia 6. Elevados niveles de desempleo 7. Organizaciones sociales y productivas desarticuladas 8. Bajo nivel educativo y cultural de la población del Distrito 9. Tugurización de las ciudades 10. Posible rebrote del terrorismo 11. Alta dependencia de los recursos públicos y programas sociales 12. Deficiente infraestructura vial no permite el rápido intercambio comercial
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de interés internacional por los productos de la Región 2. Existencia de organismos internacionales interesados por brindar ayuda financiera para disminuir la pobreza 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presencia de productos extranjeros subsidiados y de menor costo que los productos nativos 2. Desocupación de la PEA por falta de fuentes de trabajo

DESARROLLO HUMANO E INSTITUCIONAL

FORTALEZA	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. La construcción del corredor bioceánico permitirá la articulación con el resto del país y el mundo 2. Elevada cantidad de población joven 3. Existencia de centros educativos de todos los niveles 4. La consolidación de la Ley de descentralización promueve el desarrollo 5. Existencia de personal capacitado en el proceso participativo 6. Existencia de organizaciones de base y de productores 7. Existencia de organizaciones artísticas y culturales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aparición de asaltos y violencia en la carrera Tarapoto-Yurimaguas 2. Altos niveles de desempleo 3. Organizaciones sociales y productivas desarticuladas 4. Pérdida de la identidad y valores culturales 5. Actores sociales desconocen el proceso de descentralización 6. Bajo nivel educativo y cultural de la población 7. Débil participación de la sociedad civil en el Proceso Participativo 8. Desinformación de la población 9. Posible rebote del terrorismo 10. Elevada dependencia de los recursos públicos 11. Incremento del embarazo precoz 12. Incremento del alcoholismo y drogadicción 13. Incremento de lugares de inadecuado esparcimiento 14. Falta de saneamiento físico de predios
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Disminución del analfabetismo por políticas nacionales 2. Hay interés por conocer los atractivos turísticos 3. Hay interés de la CTI por mejorar las condiciones de vida de la población del Distrito 4. Existencia de un plan de desarrollo urbano 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preferencia a valores y costumbres extranjeras 2. Incremento del pandillaje y la delincuencia

5.2 LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

Las acciones estratégicas se identifican de las relaciones entre cada uno de los elementos del interno y el entorno, obteniéndose los siguientes resultados:

Educación

- Mejorar la infraestructura y el equipamiento de las Instituciones Educativas de acuerdo a las normas del sector para mejorar la atención educativa a los estudiantes.
- Brindar la adecuada capacitación a los docentes mediante programas de la UGELAA, como cursos de alfabetización, de post grado, vacacionales, seminarios, talleres, etc.
- Brindar cursos de alfabetización incentivando a los docentes y beneficiarios (Alumnos de nivel secundario, voluntarios; contando con materiales como papelógrafos, afiches, medios de comunicación, Data show, etc.)
- Complementar la educación de los alumnos de las zonas rurales, empleando modernos métodos de comunicación para demostrar la importancia de la educación para competir en el mercado laboral, en la preservación, mejoramiento, preservación del Medio Ambiente y del Turismo. Asimismo la explotación racional de los recursos naturales.
- Organizar y coordinar con la UGELAA la realización de eventos educativos, artísticos y culturales para incentivar la identificación y valores culturales.
- Mejorar la calidad del servicio empleando modernos métodos de comunicación: Tv, Data show, expositores, laboratorios, concursos deportivos, eventos artísticos y culturales; con el fin de incrementar las expectativas de desarrollo personal de los alumnos.
- Mejorar y actualizar la actual currícula de acuerdo al medio ambiente, demostrando las ventajas y actividades que se puedan desarrollar y las necesidades del distrito.

- Capacitar a profesores de la zona para que la comunicación con los alumnos nativos sea en su mismo idioma.
- Mejorar el impacto de los programas sociales con el empleo de producto de la zona.
- Mejorar el acceso a los centros educativos mediante la construcción de vías de comunicación.
- Construcción y mejoramiento de la infraestructura deportiva en todos los establecimientos educativos para desarrollar el espíritu competitivo, mejorando la salud y resistencia contra las enfermedades.

Salud

- Mejora de los establecimientos de salud de acuerdo a las normas y lineamientos del SS, tomando en cuenta además la prevención y tratamiento de enfermedades importadas.
- Firma de cuerdos para la investigación local de los productos medicinales de la zona.
- Firma de acuerdos para la capacitación del personal médico para la investigación y tratamiento de nuevas enfermedades.
- Capacitación de los habitantes del distrito en educación sanitaria, higiene y prevención de la salud.
- Potenciar los recursos de la red de acuerdo a las normas del sector, teniendo en cuenta las enfermedades importadas, para la generación de patentes por personal médico nacional con productos regionales.
- Mejora de las vías de comunicación en las zonas de difícil acceso a los Establecimientos de salud.

Saneamiento

- Gestionar la firma de acuerdos con instituciones protectoras del medio ambiente para la realización de seminarios, talleres sobre protección y mejora.
- Firma de convenios con Instituciones Públicas para el dictado de cursos, charlas, talleres sobre Educación Sanitaria, protección y embellecimiento paisajístico.
- Gestionar obras de saneamiento para evitar el deterioro ambiental, el despoblamiento de las fuentes de agua, la pérdida de la belleza paisajística de la zona, la presencia de focos infecciosos, la aparición de epidemias y el incremento de la morbilidad. Además de mejorar el rendimiento escolar y de la productividad.

Medio Ambiente

- Gestionar ante las autoridades la actualización, aplicación e implementación de la adecuada normatividad para la explotación racional de los recursos naturales.
- Firma de convenios con instituciones públicas y privadas para la realización de charlas, talleres, cursos sobre la explotación racional de los recursos naturales para generar nuevas fuentes de trabajo para la PEA del distrito de prevenir la desertificación de la región.
- Firma de convenios con instituciones públicas y privadas para la elaboración de estudios sobre la demanda de productos nativos para que sean explotados racionalmente y de manera competitiva por la PEA.
- Gestionar ante las autoridades la aplicación e implementación de la adecuada normatividad para la explotación del germoplasma de las especies nativas, dándole un tratamiento de patrimonio nacional.
- Gestionar la instalación de la adecuada infraestructura de transformación para satisfacer la demanda de productos nativos con valor agregado a precios competitivos.
- Firma de convenios con Instituciones para la realización de charlas, talleres, afiches sobre los efectos negativos del empleo de tóxicos en la pesca.

- Firma de convenios con Instituciones para la realización de charlas, talleres, afiches para la explotación de recursos nativos de mayor rentabilidad en reemplazo de cultivos de bajo rendimiento como el arroz, o ilegales como la coca.
- Gestionar la elaboración de proyectos sobre la venta de servicios ambientales para generar recursos propios, potenciar el medio ambiente.
- Gestionar convenios con instituciones para el financiamiento de proyectos para la venta de servicios ambientales, que además de mejorar el medio ambiente generará recursos a la PEA del distrito.
- Gestionar la instalación de la adecuada infraestructura de producción para la transformación a precios competitivos de los recursos naturales de la zona y el adecuado desarrollo de la actividad turística.

Red Vial

- Gestionar la priorización de proyectos de construcción y mejoramiento de vías de penetración al interior del distrito para dinamizar el comercio y disminuir los niveles de pobreza de las poblaciones rurales.
- Firma de convenios con instituciones para la elaboración de proyectos de mejoramiento y ampliación de los servicios básicos en las localidades que se estimen de crecimiento acelerado, y que tienen proyectados la ejecución de vías de comunicación.
- Firma de convenios con las autoridades de los demás distritos para la adecuada coordinación, participación, concertación y gestión de proyectos de desarrollo, y proyectos productivos, para generar fuentes de trabajo para la PEA del distrito.

Electrificación

- Firma de convenios para gestionar la ejecución de proyectos de electrificación con el aporte de la Cooperación técnica Internacional.
- Firma de convenios con instituciones para el estudio de la demanda eléctrica en el interior del distrito.
- Priorizar proyectos para el empleo de la hidroenergía u otra fuente alternativa para disminuir el costo de este servicio.
- Priorizar el proyecto de la interconexión con el sistema interconectado nacional, para la disminución del costo la transformación de los recursos naturales y del servicio en general.
- Firma de convenios con instituciones para la realización de talleres sobre la necesidad de la concertación de la demanda eléctrica y el correcto uso del servicio para disminuir costos y garantizar eficiencia.
- Gestionar la priorización de proyectos de electrificación rural.

Economía

- Firma de convenios con instituciones para la elaboración de estudios y proyectos sobre oferta y demanda de productos de la región y de la actividad turística.
- Firma de convenios con instituciones para la realización de cursos de capacitación, sobre actividades productivas a la PEA del distrito.
- Gestionar ante las instituciones para la importancia de su participación en el proceso de descentralización y los mecanismos del control ciudadano.
- Gestión de las autoridades locales ante la UGELAA para la realización de charlas, talleres a los estudiantes sobre actividades productivas desde el punto de vista empresarial con el fin de visonar precios competitivos de los productos de la región.
- Gestionar ante las autoridades para la difusión y aplicación del Plan Director de Desarrollo Urbano.

- Gestionar ante los distritos la realización de charlas, talleres, sobre la importancia de la Democracia en el desarrollo de los pueblos, en la economía y el peligro del terrorismo.

Desarrollo Humano Institucional

- Gestionar ante las autoridades locales la difusión de la Ley de Descentralización, Derechos Ciudadanos, Presupuesto Participativo, Vigilancia y Participación ciudadana y del PCD local mediante Talleres, charlas de capacitación y otros medios de comunicación, en todo el ámbito del distrito.
- Gestionar ante las instituciones la realización de charlas, talleres, afiches, sobre la importancia de la identidad y valores culturales, además de promover el turismo.
- Gestionar ante las instituciones la realización de charlas, cursos, talleres, afiches, en los colegios, a través de los medios de comunicación, sobre cómo combatir la delincuencia y la toma de medidas preventivas y disuasivas. Se debe contar además con la participación activa de todos los actores sociales.
- Gestionar ante las instituciones la realización de charlas, talleres, dirigidos a las organizaciones de base y productivas sobre fortalecimiento y su importancia en la participación del proceso de descentralización.
- Charlas en las Instituciones Educativas, dirigido a los adolescentes sobre los problemas y peligros del embarazo precoz, y la paternidad responsable. Además de los peligros del alcoholismo y la drogadicción.
- Gestionar ante las instituciones la realización de charlas, talleres sobre organización empresarial, actualización con la normatividad vigente y la importancia de la participación ciudadana en el desarrollo del distrito.
- Gestionar ante las autoridades locales, para brindar facilidades a los propietarios para la ejecución del Saneamiento Físico Legal de los predios urbanos y rurales.

5.3 LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Los objetivos estratégicos se obtienen de las ideas afines entre las acciones

EDUCACION

- Elevar la calidad de la educación mediante la capacitación del personal docente con cursos de post grado, vacacionales, seminarios, talleres, etc.
- Erradicar el analfabetismo mediante la participación de facilitadores, adecuados medios de comunicación, Data show, papelógrafos, afiches, etc.
- Elevar la calidad de la educación de los alumnos de las zonas rurales, para mejorar su competitividad en el campo laboral, las áreas de cuidado del medio ambiente, la explotación de los recursos naturales, empleando modernos métodos de comunicación como televisión, Internet, DVD, data show.
- Revalorización de la Identidad y valores culturales de Alto Amazonas, con la participación de la juventud y realizado por la Unidad de gestión Educativa de Alto Amazonas mediante eventos artísticos y culturales.
- Brindar adecuada formación laboral para la explotación racional los recursos naturales de la zona, mediante la adecuación de la currícula al medio geográfico y al medio ambiente de la zona.
- Mejorar la atención a los alumnos de zonas nativas mediante el empleo de profesores que dominen el mismo idioma.
- Mejorar el impacto de los programas sociales con el empleo de productos alimenticios de la zona.
- Mejorar el acceso a las instituciones educativas mediante la construcción de vías de comunicación.

SALUD

- Mejorar la atención del servicio de salud, además de prevenir y tratar enfermedades traídas de otros lugares, mediante la implementación de los establecimientos de salud de acuerdo a las normas y lineamientos del sector y capacitar al personal médico local la investigación y tratamiento de nuevas enfermedades, mediante convenios con instituciones.
- Investigar localmente las propiedades curativas de las especies nativas, mediante la firma de convenios con Instituciones públicas y privadas para realizar investigación y gestionar la normatividad para la generación de patentes con productos regionales por personal médico nacional.
- Capacitar a los habitantes del distrito en Educación Sanitaria, Higiene y prevención de la salud.
- Facilitar el acceso a los establecimientos de salud de las localidades rurales aisladas, con la construcción/mejora de las vías de comunicación.

SANEAMIENTO

- Disminuir las tasas de morbilidad, el bajo rendimiento escolar, la baja productividad, mediante el establecimiento de los servicios de saneamiento en las localidades que no cuentan con este servicio.
- Capacitar a los actores sociales sobre mejora y cuidado del medio ambiente, educación sanitaria, mediante la firma de acuerdos con las instituciones protectoras del medio ambiente.
- Mejorar las condiciones de salud, protección del medio ambiente, la belleza paisajística de las localidades mediante la ejecución de obras de saneamiento.

MEDIO AMBIENTE

- Implementar una adecuada explotación de los recursos naturales. Mediante la gestión ante las autoridades respectivas, con la aplicación e implementación de la respectiva normatividad.
- Cuidar de la explotación de los recursos naturales Mediante la firma de convenios con instituciones para el dictado de charlas, talleres, dirigido a todos los actores sociales y en especial a la población escolar.
- Prevenir la desertificación de la región mediante la firma de convenios con IPP para la ejecución de programas de protección del medio ambiente.
- Cuidar que la explotación de los recursos naturales Sean explotados racionalmente y de manera competitiva, mediante la firma de convenios con instituciones para la elaboración de estudios sobre la demanda de productos nativos.
- Dar valor agregado a los productos de la zona, mediante la instalación de la adecuada infraestructura de transformación.
- Gestionar ante las autoridades la aplicación de sanciones ejemplares para las personas que utilizan tóxicos para la pesca.
- Capacitar a la población sobre los efectos negativos por el empleo de tóxicos en la pesca, mediante la firma de convenios para la realización de charlas, talleres, seminarios, conferencias.
- Capacitar a la PEA para la explotación de especies nativas de mayor rendimiento, en reemplazo de cultivos de bajo rendimiento como arroz, o especies ilegales como la coca; mediante la firma de convenios con instituciones para el dictado de cursos, talleres.
- Generar ingresos potenciando el medio de proyectos para la venta de servicios ambientales.

RED VIAL

- Gestionar la adecuada y pronta terminación del corredor bioceánico para articular la Provincia de Alto Amazonas con el resto de país y el mundo globalizado.
- Gestionar la adecuada y pronta construcción de un moderno muelle fluvial para atender los requerimientos de carga del corredor bioceánico.
- Gestionar la adecuada y pronta construcción de un moderno Terminal terrestre para atender el flujo de pasajeros.
- Dinamizar el comercio por la construcción y mejoramiento de las vías de comunicación hacia el interior del distrito.
- Gestionar ante las instituciones la integración de todas las localidades rurales con la capital Yurimaguas por la comunicación telefónica y televisión.

ELECTRIFICACIÓN

- Para la ejecución y gestión de proyectos de electrificación con el aporte de la Cooperación Técnica Internacional.
- Ejecución de proyectos de electrificación del interior del distrito mediante la firma de convenios para el estudio de la Demanda eléctrica y otras fuentes alternativas de energía.
- Disminuir el costo de la transformación de los productos de la región y del servicio eléctrico, mediante el empleo de la energía del Sistema Interconectado Nacional.
- Disminuir costos y garantizar un excelente servicio en las localidades rurales, mediante la firma de convenios para la realización de talleres con el fin de lograr la concentración de la demanda eléctrica en dichas localidades y el uso eficiente del servicio eléctrico.

ECONOMÍA

- Determinar la demanda y oferta de los productos de la región y del turismo, mediante la firma de convenios con instituciones para la elaboración de estudios y proyectos respectivos.
- Incentivar la creación de nuevas fuentes de trabajo, con la firma de convenios con instituciones para la realización de cursos de capacitación, extensión a los jóvenes del distrito sobre proyectos productivos y de turismo.
- Capacitar a los actores sociales del distrito en el proceso participativo y la importancia de su participación, mediante la gestión ante las instituciones para el dictado de talleres sobre dicho proceso.
- Capacitar a la PEA en la actividad empresarial, mediante gestión ante la UGELAA para la realización de charlas para la realización de actividades productivas.
- Mejorar la competitividad de los productos de la región con la reducción de costos y mejorando la calidad de los productos, mediante la gestión ante las instituciones para la realización de cursos, y talleres para optimizar la producción y la actividad turística.

DESARROLLO HUMANO E INSTITUCIONAL

- Lograr la participación de los actores sociales en el proceso participativo, mediante la difusión de la ley de la Descentralización y el PDC del distrito, la realización de charlas, talleres sobre el Presupuesto Participativo, la participación y vigilancia ciudadana.
- Incentivar el turismo para la creación de nuevas fuentes de trabajo, mediante la gestión ante la UGELAA para la difusión de la identidad y de los valores culturales de la región, y la gestión ante las instituciones para la construcción de la adecuada infraestructura.
- Disminuir el número de embarazos precoces, el alcoholismo y la drogadicción mediante el dictado de charlas en las instituciones educativas.

- Lograr la ejecución del saneamiento físico legal de los predios urbanos y rurales mediante la gestión ante las autoridades para brindar las facilidades correspondientes.
- Construir la adecuada infraestructura para brindar seguridad, ornato y atención a la población más necesitada.
- Mejorar el desarrollo urbano de la ciudad de Yurimaguas, mediante la difusión y aplicar el Plan Director de Desarrollo urbano de la ciudad.

ANÁLISIS EXTERNO

OPORTUNIDADES

- Predisposición de la Cooperación Técnica y Financiera Internacional para brindar apoyo a los gobiernos locales.
- Disponibilidad de organización de la población en torno al desarrollo económico del Distrito.
- Posibilidad de acceso a mercados, con una creciente innovación tecnológica en sectores productivos.
- Posibilidad de acceso a mayores ofertas de créditos a organizaciones productivas.
- Posibilidad de brindar determinados servicios municipales en forma conjunta con los municipios vecinos, evitando doble esfuerzo y reduciendo costos.
- La nueva Ley Orgánica de Municipalidades faculta a las municipalidades a crear cajas municipales de ahorro y crédito distrital.
- Probable flexibilización del procedimiento de contratación del estado.
- Posibilidad de acceder a capacitación del personal en temas especializados de índole municipal mediante convenios con instituciones nacionales e internacionales.
- Disponibilidad a costos cada vez menores de tecnología avanzadas de información y comunicaciones que permitirían incrementar la eficiencia y proveer servicios de calidad.
- Zonas arqueológicas y áreas verdes de gran atractivo turístico y recreacional, posibilita el acceso a cooperación internacional.
- Presencia en el distrito de numerosas e importantes instituciones empresariales, sociales, académicos, deportivas y culturales.

AMENAZAS

- El manejo ambiguo de la política económica envía un mensaje negativo a los inversionistas.
- La situación económica recesiva del país afecta el desenvolvimiento económico la Provincia de Alto Amazonas por su impacto sobre la población, así como por su efecto directo en los niveles socioeconómicos predominantes del distrito.
- Corrupción.
- Pérdida de valores.
- Potestad tributaria limitada de los gobiernos locales, que les impide crear tasas e impuestos.
- Los municipios no tienen autoridad para fijar la base imponible del impuesto predial.
- Existen mandatos legales y normativos que limitan la gestión de recaudación y de otros ingresos.
- Falta de un código tributario municipal.
- El bajo nivel socioeconómico promedio de los contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas no garantiza el pago de sus tributos y tasas en porcentaje significativo.
- Bajo nivel cultural y profesional de los vecinos.
- Injerencia de los juzgados en las decisiones municipales.

- Falta de juzgados especiales de derecho municipal.
- Existencia de paraderos informales.
- Falta de educación vial de la población.
- La Ley de Presupuesto del Sector Público y otras normas gubernamentales de austeridad prohíben los nombramientos de personal y la cobertura de vacantes por ascenso.
- Insuficiente conciencia de los vecinos sobre sus deberes y sus derechos.
- Demanda contenida de los vecinos por atención a sus requerimientos y solución de sus problemas.
- Contaminación en áreas del distrito por arrojamiento de desmonte y falta de limpieza.
- Incremento del comercio ambulante, la delincuencia, la prostitución y el tráfico de drogas.
- Crecimiento indiscriminado del transporte público y de locales de entretenimiento genera contaminación ambiental.

ANÁLISIS INTERNO

FORTALEZA

- Plan de desarrollo sostenible del Distrito 2000-2013 aprobado.
- Disponibilidad institucional de reestructuración orgánica para elaboración del Catastro Municipal e implementación de unidades orgánicas en mérito a las necesidades de la población.
- Existencia de saldos de balances a incorporarse en el Presupuesto aprobado.
- Disponibilidad institucional de tecnología de punta para desarrollo informático.
- Infraestructura básica de parques, jardines y limpieza.

DEBILIDADES

- Falta de políticas y objetivos específicos.
- Imagen institucional desfavorable.
- Economía desestabilizada.
- Estructura e instrumentos de gestión orgánica desactualizados.
- Procedimientos administrativos engorrosos.
- Deficiente comunicación interna.
- Falta de un programa estructurado de capacitación del personal.
- Modalidades de contratación del personal diversas.
- Personal contratado bajo la modalidad de servicios no personales realiza funciones de índole permanente.
- Antigüedad del parque automotor para limpieza pública, parques y jardines.
- Carencia de recursos tecnológicos y equipamiento.
- Sistema inadecuado de seguridad ciudadana.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA INSTITUCIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO I:

INCREMENTAR LOS INGRESOS

Para lograr que el vecino esté satisfecho con los servicios que presta la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas se plantea realizar entre otras las siguientes acciones:

- Desarrollar e implementar un tratamiento especial para contribuyentes puntuales.
- Ampliar la base de contribuyentes.

- Incremento Recaudación Ordinaria.
- Incremento de Recaudación por Licencia de Construcción.

OBJETIVO ESTRATÉGICO II:

DESARROLLAR LOS RECURSOS HUMANOS

Para lograr que el vecino este satisfecho con la finalidad de servicio de recurso humano de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas se plantea realizar entre otras las siguientes acciones:

- Formular y ejecutar un plan de capacitación permanente para el personal encargado de la atención al público, el mismo que involucre un cambio de conducta y actitudes proactivas.
- Planeamiento y evaluación en el desempeño de los recursos humanos que se encuentren directamente vinculados con la población.

OBJETIVO ESTRATÉGICO III:

MODERNIZAR LA GESTION MUNICIPAL E INCREMENTAR SU EFICIENCIA.

Para lograr que el vecino esté satisfecho con los servicios que presta la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas se plantea realizar entre otras siguientes acciones:

- Actualizar y rediseñar los procedimientos administrativos, para facilitar acciones en los trámites documentarios.
- Emitir trípticos y/o boletines dando a conocer los servicios que brinda la municipalidad (plazos, requisitos, flujogramas, etc).
- Establecer procedimientos y sistemas de atención ágil, así como buzón de quejas y sugerencias.
- Establecer estrategias de comunicación y educación externa que permita al vecino conocer las normas tributarias y los servicios que brinda la municipalidad.
- Automatizar el registro y seguimiento de los trámites administrativos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO IV:

ELEVAR LOS NIVELES DE EFICIENCIA, CALIDAD Y COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS.

- Mejora de recojo de residuos sólidos.
- Tecnificar el riego en parques y jardines.
- Capacitación técnica del Personal.
- Tiempo promedio de inscripción en Registro Civil.
- Número de inscripciones en Registro Civil.
- Tiempo promedio de emisión de copas de Registro Civil.
- Cantidad de Servicios de Sanidad (Consultas personas)
- Campaña de prevención y promoción social, salud y medio ambiente.
- Inspecciones de Control Sanitario.
- Cantidad de charlas de Promoción Social.

OBJETIVO ESTRATÉGICO V:

CONSOLIDAR EL CRECIMIENTO URBANÍSTICO PLANIFICADO EDL DISTRITO DE YURIMAGUAS.

- Cantidad de licencias de otorgadas.
- Nivel de licencias de totales sobre comerciales.
- Nivel de licencias de totales sobre residenciales.
- Velocidad Promedio de Recorrido de Tránsito.
- Formalización del comercio ambulatorio.
- Nivel de áreas verdes sobre m2 de construcción.

OBJETIVO ESTRATÉGICO VI:

CONSTRUIR UNA CIUDAD FORMADORA PACIFICA, SOLIDARIA Y SUSTENTABLE.

- Número de hechos delictivos al mes.
- Número de intervenciones y operaciones al mes.
- Número de efectivos y recursos empleados.
- Comunicación e Información al vecino.
- Actividad de vecinos vigilantes y colaboradores informales.
- Disminución de quejas y reclamos del vecino.

OBJETIVO ESTRATÉGICO VII:

IMPULSAR EL DESARROLLO CULTURAL DEL DISTRITO.

- Frecuencia uso biblioteca.
- Participantes por eventos culturales.
- Número de eventos culturales.
- Número de atenciones personalizadas.
- Número de campañas, programas e inspecciones.

OBJETIVO ESTRATÉGICO VIII:

INCREMENTAR LA PARTICIPACION VECINAL.

- Velocidad de Respuesta del Municipio al vecino.
- Efectividad atención de quejas, reclamos y sugerencias.
- Nivel de comunicación con el vecino o usuario.
- Número de cabildo, rendición de cuentas, conservatorios y participación directa.

INDICADORES DE GESTION Y METAS

OBJETIVOS INSTITUCIONALES		INDICADORES
1. INCREMENTAR LOS INGRESOS	1.1 1.2 1.3 1.4	Incremento Recaudación Ordinaria. Incremento Recaudación Vencida. Incremento Base Predial. Incremento de recaudación por Licencia de Construcción.
2. DESARROLLAR LOS RECURSOS HUMANOS	2.1 2.2 2.3 2.4 2.5 2.6	Evaluaciones de desempeño semestralmente. Capacitación al año. Cantidad de eventos de motivación e integración al año. Planilla/Presupuesto (no incluye CTS) Terceros/Presupuestos. Metros cuadrados por trabajador.
3. MODERNIZAR LA GESTION MUNICIPAL E INCREMENTAR SU EFICIENCIA	3.1 3.2 3.3 3.4 3.5 3.6 3.7 3.8	Nivel de conectividad de los empleados-VOZ Nivel de conectividad-DATA Espacio para la atención al cliente. Tiempos promedio de atención al usuario de los diversos servicios de la Municipalidad. Promedio de antigüedad de los equipos informáticos. Nivel de implementación del sistema de información gerencial. Nivel de implementación de los proyectos. Promedio de costos efectivos de servicios.
4. ELEVAR LOS NIVELES DE EFICIENCIA, CALIDAD Y COBERTURA DE SERVICIOS BASICOS	4.1 4.2 4.3 4.4 4.5 4.6 4.7 4.8 4.9 4.10	Mejora de recojo de residuos sólidos. Tecnificar el riego en parques y jardines. Capacitación técnica del personal. Tiempo promedio de inscripción en Registro Civil. Número de inscripciones en Registro Civil. Tiempo promedio de emisión de copias en Registro Civil. Cantidad de servicios de sanidad (consultas personas) Campaña de prevención y promoción social, salud y medio ambiente. Inspección de Control Sanitario Cantidad de Charlas de Promoción Social.
5. CONSOLIDAR EL CRECIMIENTO URBANISTICO PLANIFICADO DEL DISTRITO	5.1 5.2 5.3 5.4 5.5 5.6	Cantidad de Licencias otorgadas. Nivel de licencias de totales sobre comerciales. Nivel de licencias de totales sobre residenciales. Velocidad Promedio Recorrido de Tránsito. Formalización del comercio ambulatorio. Nivel de áreas verdes sobre m2 de construcción.
6. CONSTRUIR UNA CIUDAD PACÍFICA, SOLIDARIA Y SEGURA	6.1 6.2 6.3 6.4 6.5 6.6	Número de hechos delictivos al mes. Número de intervenciones y operaciones al mes. Número de efectivos y recursos empleados. Comunicación e información al vecino. Actividad de vecinos vigilantes y colaboradores informales. Disminución de quejas y reclamos del vecino.
7. IMPULSAR EL DESARROLLO CULTURAL DEL DISTRITO	7.1 7.2 7.3 7.4 7.5	Frecuencia de uso biblioteca. Participantes por eventos culturales. Número de eventos culturales. Número de atenciones personalizadas. Número de campañas, programas e inspecciones.
8. INCREMENTAR LA PARTICIPACION VECINAL	8.1 8.2 8.3 8.4	Velocidad de respuestas del municipio vecino. Efectividad de atención de quejas, reclamos y sugerencias. Nivel de comunicación con el vecino o usuario. Número de cabildo, conversatorios y participación directa.

FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO

- a) Liderazgo y lineamientos claros de política.
- b) Personal idóneo y estructura orgánica adecuada.
- c) Participación vecinal.
- d) Infraestructura básica y equipamiento de punta.
- e) Información oportuna y veraz (interna y externa)
- f) Logística eficaz y racionalidad en los gastos.
- g) Optimización de ingresos.

ESTRATEGIAS

- a) Liderazgo y lineamientos claros de política.
 - Planificar el desarrollo distrital.
 - Desarrollar el sentido ético en el personal y en la comunidad.
 - Monitorear y evaluar permanentemente el desarrollo distrital.
 - Difundir los planes de desarrollo distrital.
 - Cumplir estrictamente las normas de control sin afectar la eficiencia ni la eficacia.
- b) Personal idóneo y estructura orgánica adecuada.
 - Optimizar el proceso de selección de personal.
 - Impulsar la motivación y desarrollo del personal.
 - Rediseñar la estructura orgánica.
 - Definir los perfiles de puestos.
- c) Participación vecinal
 - Cubrir las necesidades y expectativas del vecino y usuario.
 - Tener en cuenta la retroalimentación de los vecinos y usuarios al diseñar los servicios y productos a ofrecer.
 - Lograr una activa y eficiente participación vecinal a través de una comunicación sistemática.
- d) Infraestructura básica y equipamiento de punta.
 - Centralizar en ambientes adecuados los servicios afines y/o compatibles.
 - Proveer ambientes adecuados para atención al público.
 - Proveer condiciones adecuadas de trabajo interno y externo.
 - Optimizar la infraestructura deportiva, cultural y social.
 - Modernizar el equipamiento que se emplea para la prestación de los servicios.
- e) Información oportuna y veraz (interna y externa)
 - Establecer una red informática.
 - Integrar los sistemas de información.
 - Aplicar la mensajería electrónica.
 - Mantener permanentemente informado al contribuyente.
 - Establecer convenios con entidades públicas.
 - Establecer un sistema de costos
- f) Logística eficaz y racionalidad en los gastos
 - Adecuar a las necesidades actuales el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2009.
 - Optimizar los niveles de stock.
 - Optimizar el uso de bienes y servicios en la institución.

- Fortalecer la política de pago oportuno a proveedores.
- g) Optimización de ingresos
- Facilitar el servicio de cobranza.
 - Establecer una política de incentivos.
 - Promover inversiones en infraestructura y servicios compatibles con la zonificación vigentes.
 - Aplicar fiscalización permanente.

SISTEMA DE GESTION ESTRATEGICA

COMITÉ DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

El Comité de Planeamiento Estratégico estará conformado por todos los gerentes y jefes de oficina de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas.

COORDINADOR DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

La función de Coordinador de Planeamiento Estratégico corresponde al Gerente de Planeamiento y Presupuesto.

Funciones del Coordinador de Planeamiento Estratégico:

- Elaborar el calendario de planeamiento.
- Organizar las reuniones de planeamiento.
- Conducir las reuniones de planeamiento.
- Revisar los objetivos, indicadores de gestión y metas funcionales.
- Efectuar el seguimiento del Plan de Acción.
- Administrar el Sistema de Evaluación de la Gestión.

REUNIONES DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico será reformulado por el Comité de Planeamiento en el mes de octubre de cada año o cuando el Gerente Municipal considere que los cambios producidos en el entorno durante el periodo transcurrido desde la formulación del plan anterior así lo justifiquen.

Las revisiones del avance serán semestrales, en los meses de julio y enero y estará a cargo del Coordinador de Planeamiento. En ellas se verificará el cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual, se reprogramarán aquellas que lo justifiquen y se programarán nuevas actividades. Asimismo, se analizarán y evaluarán los valores de los indicadores de gestión para monitorear el cumplimiento de las metas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

El monitoreo continuo del cumplimiento de los objetivos y metas corporativos establecidos en el Plan Estratégico y de los objetivos y metas funcionales estará a cargo del Coordinador de Planeamiento y se efectuará mediante la medición de los indicadores de gestión.

SOPORTE AUTOMATIZADO AL PROCESO DE PLANEAMIENTO

Se seleccionará e instalará una herramienta de software con el fin de implementar un sistema de acceso controlado que provea información en línea sobre el estado de los indicadores de gestión.

